

**ACTA DE LA SESION
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DE
QUINTANA ROO, DE FECHA
DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO
DOS MIL CINCO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho horas del día diecisiete de enero del año dos mil cinco, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y ciudadano Licenciado Luis Alfonso Martínez Aparicio en su calidad de Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.-Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.-Declaración de instalación de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV.-Asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo;
 - IV.1.- Aprobación, en su caso, del Acuerdo por el que se autoriza, a los servidores públicos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, servicios médicos por conducto del sector privado, así como un seguro de gastos médicos mayores y de vida.
 - IV.2.- Aprobación, en su caso, de los Lineamientos en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles e inmuebles y de contratación de servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
 - IV.3.- Aprobación, en su caso, de los Lineamientos generales sobre la situación patrimonial de los servidores públicos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
- Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro:
 - IV.4.- Instalación de la Unidad de Vinculación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
- V.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria;
- VI.- Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Por lo que procedo a ello.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE),
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (PRESENTE),
Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Visto el informe anterior, se declara instalada la presente sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, informo que el siguiente punto a tratar lo es la aprobación del orden del día. Mismo que procedo a dar lectura.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Se somete a votación la aprobación del orden del día. Secretario Ejecutivo sírvase hacer lo conducente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, informo que el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, informo a ésta Junta de Gobierno, que el siguiente punto, de acuerdo con el orden del día, lo es el correspondiente a asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal, Enrique Norberto Mora Castillo, relativo a la aprobación, en su caso, del Acuerdo por el que se autoriza, a los servidores públicos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, servicios médicos por conducto del sector privado, así como un seguro de gastos médicos mayores y de vida.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En este tenor, la propuesta de dicho acuerdo por el que se autoriza otorgar, a los servidores públicos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, servicios médicos por conducto del sector privado, así como un seguro de gastos médicos mayores y de vida. Mismo que he elaborado, y que a sido enriquecido con sus observaciones, que ya se encuentran agregadas al documento que hoy se presenta, fue repartido con la debida antelación a la presente sesión, en consecuencia, de no haber quien disienta, propongo omitir su lectura y proceder directamente a su análisis.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario ejecutivo, sírvase tomar la votación a efecto de dispensar la lectura.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
A favor de dispensar la lectura.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De igual forma estoy a favor de dispensar la lectura.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:
Estoy de acuerdo con dispensar la lectura.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo al Consejero Presidente que por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta de Gobierno, se dispensa la lectura correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo proceda a someter a votación el proyecto de acuerdo por el que se autoriza otorgar, a los servidores públicos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, servicios médicos por conducto del sector privado, así como un seguro de gastos médicos mayores y de vida.

SECRETARIO EJECUTIVO: Una vez, que ha sido presentado para su revisión y observaciones con antelación, se somete a votación el proyecto de acuerdo presentado, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes, el proyecto de acuerdo por el que, se autoriza otorgar, a los servidores públicos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, servicios médicos por conducto del sector privado, así como un seguro de gastos médicos mayores y de vida.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente asunto a tratar.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es dentro de asuntos específicos y en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, aprobación, en su caso, de los Lineamientos en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles e inmuebles y de contratación de servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En este tenor, la propuesta de dichos Lineamientos que he elaborado, tienen como objetivo regular los procedimientos de adquisición de bienes en términos que se plasman en el documento y que ha sido enriquecido con sus observaciones, mismas que ya se encuentran agregadas al documento que hoy se presenta, fue repartida con la debida antelación a la presente sesión, en consecuencia, de no haber quien disienta, propongo omitir su lectura y proceder directamente a su análisis.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación a efecto de dispensar su lectura.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
A favor de dispensar la lectura.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:
Estoy de acuerdo con dispensar la lectura.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De igual forma estoy a favor de dispensar la lectura.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad la propuesta de dispensar la lectura correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Toda vez que el proyecto de los Lineamientos en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles e inmuebles y de contratación de servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, se circuló con la debida antelación y que obra en poder de quienes integramos ésta Junta de Gobierno, de no haber observaciones al mismo, pido se someta de una vez a consideración para su aprobación.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación a favor de del proyecto mencionado.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
A favor de la propuesta y de la aprobación los lineamientos que contiene.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo con la propuesta, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el proyecto en comento.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL.-
De acuerdo con propuesta, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el proyecto en comento.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes el proyecto de los Lineamientos en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles e

inmuebles y de contratación de servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Antes de continuar con los asuntos específicos del orden del día, y toda vez que ya es la hora programada, para el desahogo del punto del orden del día marcado con el número IV.4 solicito a ésta Junta de Gobierno, hacer un receso y llevar a cabo la Instalación de la Unidad de Vinculación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se hará en la planta baja del edificio.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a ésta Junta de Gobierno, que se autoriza el receso solicitado, para el efecto de adelantar y llevar a cabo la Instalación de la Unidad de Vinculación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, programada en el orden del día, por la razón expuesta.

Una vez concluido el receso, se constituye la sesión de la Junta de Gobierno en la planta baja del propio edificio institucional a efecto de hacer constar lo siguiente.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Se procede a la Instalación de la Unidad de Vinculación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, estando presentes como testigos de honor los C.C. ING. FRANCISCO JAVIER DIAZ CARVAJAL, Diputado Presidente de la H. Décima Legislatura del Congreso del Estado, e ING. HUMBERTO RODRIGUEZ MARRUFO, representante del Poder Ejecutivo en el Estado, por lo que la Junta de Gobierno declara formalmente instalada la Unidad de Vinculación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, quedando como titular de la misma la Licenciada Janine Sofía Regalado Ramírez, siendo las diecinueve horas del día de la fecha.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, continúe con el del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Continuando con el orden del día, en asuntos específicos y en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, lo es la aprobación, en su caso, de los Lineamientos generales sobre la situación patrimonial de los servidores públicos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Hemos convenido los Consejeros que integramos la Junta de Gobierno, analizarlo en la próxima sesión ordinaria a celebrarse el día treinta y uno de enero del año en curso.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar a votación la propuesta formulada.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno autoriza analizar en la próxima sesión los Lineamientos generales sobre la situación patrimonial de los servidores públicos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a la lectura y aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria. Solicitando un receso de treinta minutos para la elaboración de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Se reanuda la sesión en el propio día de su inicio, siendo las veintiún horas con quince minutos.

Señores Consejeros esta en sus manos la propuesta de acta de la presente sesión, por lo que instruyo al Secretario Ejecutivo de lectura a la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase someter a consideración el acta de la presente sesión extraordinaria.

SECRETARIO EJECUTIVO: Previa lectura realizada, se somete a votación el proyecto de acta de la presente sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente le informo que el acta de la presente sesión extraordinaria ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Enterado, procédase a la firma de la misma una vez que se clausure esta sesión.

Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a la clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las veintidós horas con quince minutos.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.


LIC. CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO
CONSEJERO VOCAL

LIC. SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL
CONSEJERO VOCAL



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
REPUBLICA DE Q. ROO

LIC. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ APARICIO
SECRETARIO EJECUTIVO

EL QUE SUSCRIBE, LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO,
SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE
CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA
POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA
DIECISIETE DE ENERO DEL 2005, Y CONSECUENTEMENTE SE
FIRMO LA MISMA.